

de la materia, con clara certidumbre, y por la misma realidad con que percibe las diferencias que hay entre las acciones que son suyas y las que son de otros hombres. No cabe consorcio, no hay complicidad, no se da suma de impulsos, no existe acumulación de fuerzas, del mundo ó de los otros sujetos conscientes, en términos que hayan de ser considerados los hechos y los agentes cósmicos como las causas de mis actos, ó mis actos como efectos suyos.

La misma posesión y la determinación consciente de nuestras facultades psicológicas, las influencias de la razón sobre las operaciones de la sensibilidad afectiva y perceptiva, la trascendencia de la actividad voluntaria á unas y otras con tan cierta realidad como el hecho de su existencia, dan testimonio de que esta existencia es mía, de la individualidad personal del yo modificado.

Percibo y sé que pienso, quiero, y digo *yo*; la conciencia, el misterio de esta misma conciencia sólo accesible á sus propias manifestaciones, cercada con sagrado inviolable por la mano de Dios, sabe la existencia de su sujeto, no sabe que otro sujeto, ú otra energía obre en ella, y protesta con toda realidad contra semejante hipótesis, anulación de toda su naturaleza. La misma certidumbre con que el yo procede á la determinación de su actividad implica el conocimiento seguro de su eficaz poder; que es de su dominio la virtud causal, que experimenta y desenvuelve.

Hechos y razones que muestran que así como

no son la conciencia, ni el sujeto por la misma testificado, un producto de los actos conscientes ó inconscientes; de igual modo no son las operaciones, no son las causas inmediatas de dichos actos, entidades metafísicas, ni efectos de una fuerza extraña y distinta del yo. La existencia de éste, anterior en realidad á todas sus determinaciones, mas que nosotros no lo conocemos sino por sus determinaciones en la conciencia y como nuestras, es la conclusión más legítima de toda experiencia, de toda razón, de todo sentido común, que respete y aplique el principio de causalidad, y no tome los hechos como enigma indescifrable, para dispararlos contra la Naturaleza. Las relaciones de las potencias psicológicas con el mundo externo tendrán toda la importancia que los objetos tienen para la determinación de las mismas, para la objetividad real de sus actos; pero esas relaciones representarán á lo sumo una *condición*, no la causa de los actos mismos.

La característica real de nuestras afecciones, y de nuestras percepciones sensibles y racionales, arguye con la misma evidencia la posesión de energías realmente específicas en nosotros. Todo, todo en fin, nuestra vida psicológica y las mismas influencias de la vida animal, reflejan sobre la conciencia la certidumbre que el hecho, de cada uno de los juicios que veníamos exponiendo, comprende.

Soy yo si los actos son míos, si yo soy su causa; no soy yo, ni yo existo, si el principio de esas

operaciones, si la fuerza productora de tales fenómenos no es mía. No cabe término medio; ó con la conciencia y su unidad evidentísima, ó contra la conciencia y su continuidad real en toda nuestra vida; ó con el valor trascendental de las causas, ó con todas las ficciones que para desfigurar y sustituir este valor adopten las hipótesis y los fines sistemáticos.

Ni es el yo una colección de fenómenos conscientes que tienen su origen en la inconsciencia, porque, ya lo hemos visto, su naturaleza contingente exige con necesidad inevitable una causa, que ha de existir no menos necesariamente antes de que ellos existan, como la Ontología demostró; siendo y existiendo, por consiguiente, las potencias, las facultades, la actividad causal del yo, el yo mismo, antes que sus fenómenos. Ni es, ni puede ser, causa de éstos, porque son míos, porque cada hombre los determina en sí mismo con fuerza propia, en sus operaciones específicas, y aún en actos determinantes de las genéricas, con conciencia y razón expresa de sus actos y de sus objetos, la energía que en el mundo produce los llamados fenómenos cósmicos.

El error de la doctrina contraria, cuánto enajenan al hombre del hombre mismo los convencionales asertos positivistas, cabe mejor en los términos de la meditación filosófica que en los de la palabra escrita; cuánto destruye las convicciones más firmes de la humanidad en el orden mismo de su existencia práctica, sin pensar

ahora en relación alguna del orden moral, social ó jurídico, resulta del significado natural de tales suposiciones; y cuánto contradice á la personal experiencia, á la viva fe en la eficacia de nuestras operaciones, esa negación, por decirlo así, de acción personal á nuestra vida, del valor de afectos reales y propios á nuestros actos, que ahoga nuestra existencia, nuestras facultades, en el torbellino de fenómenos físico-orgánicos, por un mecanismo universal, lo expresó admirablemente Michelet, que tanto había pecado contra la Filosofía, desde los días de su filiación bajo las banderas del Eclecticismo de Cousin, exclamando, *¡ que me restituyan mi yo!*

Reclamación, contra los errores positivistas, de una personalidad consciente y racional, de una alma espiritual y libre, que los sofismas oscurecen y deseos insanos quieren aniquilar.

Ni los argumentos de Lotze contra las facultades anímicas, argumentos, que, más que á éstas, contradicen á su propio reconocimiento de las clásicamente llamadas *inorgánicas* (1); ni la facilidad con que Wund acepta las generalidades de Herbart para formular lo que llama su *animismo*, y que se parece á cierta *especificidad fisiológica* (2); ni las menguadas hipótesis de Hæckel con todas las exageraciones que á su Psicogenia mecánica convino forjar sobre pretextos de Fisiología celu-

(1) Obr. cit., pag. 82-83 y 148-151.

(2) Obr. cit., t. I, pag. 12-19; t. II, pag. 509.

lar y de la Química del carbono; nada arrancará de la conciencia humana el creerse, el afirmarse como sujeto real de sus operaciones, y el obrar con arreglo á esta creencia.

«La conciencia que tenemos de nosotros mismos (1) no es, pues, la resultante de la adición de sensaciones. Nosotros nos ponemos como sujeto en una crisis cuyo recuerdo se pierde; pero una vez realizada la ruptura entre el sujeto y el objeto, es por toda la vida. El yo, una vez destacado de la naturaleza, en la cual antes estaba perdido, ya no se pierde más. Sus desfallecimientos periódicos y accidentales no exigen para ser reparados una reconstitución nueva. Al salir del sueño y del letargo, reanudamos sin fatiga el presente con el pasado; es que la conciencia de nosotros mismos es la de un acto, y no únicamente la de una serie de sensaciones; es que el sujeto no es una pura sucesión de fenómenos, sino una actividad, sin cesar modificada, y no obstante, siempre una, que, dominando sus estados, los refiere todos á la unidad de una misma conciencia».

Todo continúa, todo permanece, pues, con su valor realísimo en los horizontes científicos de la Psicología animista, tradicional, escolástica, antigua, espiritualista; motes de los gloriosos laureles de sus cien campañas contra los caducos y fáciles errores del Materialismo en todas las eda-

(1) Liard. L'Activite du suget, obr. cit., libr. III, cap. II.

des; motes nobilísimos que hoy se le recuerdan como señales de error; como epítetos que mortifiquen al entendimiento, y lo arrastren á que abandone, antes de que las conozca y examine, las grandes verdades psicológicas; asiento natural de las que informan los principios de la Civilización y del Progreso.

Los actos con su objeto, las operaciones con sus actos, las potencias y facultades con sus operaciones, las facultades con la actividad constitutiva, causa de todo por las causas inmediatas, el alma, principio de toda la actividad humana, sujeto de las potencias, la persona humana, el yo con su vida entera como sér animado racional; he aquí lo que respecto de los hechos psicológicos hemos demostrado, lo que respecto de la causa inmediata de estos hechos vamos á estudiar, y lo que respecto del principio real de nuestras facultades y naturaleza de nuestra alma demostraremos finalmente.